

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Por resolución de Alcaldía, de fecha 16 de julio de 2009, se aprobó definitivamente el nombramiento como funcionario de don Miguel A. Guerra Badillo, con D.N.I. 6.245.738-L, con la categoría de vigilante municipal del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, lo que se publica a los efectos pertinentes.

Huerta de Valdecarábanos 22 de julio de 2009.-El Alcalde, Pedro M. García del Rincón Luján.

N.º I.-8227